



Manual de políticas corporativas

Política de ...

MPC-Ddd-nnn

Revisión Original

Instrucciones:

1. Cambiar todos los campos del encabezado señalados en amarillo.
2. Borrar instructivo.

Política de ...

1. Control

1.1. Tabla de autorizaciones

No. de Revisión	Emitido por	Revisado por	Autorizado por
-----------------	-------------	--------------	----------------

1.2. Registro de revisiones

No. de Revisión	Fecha de la Revisión	Motivo de la Revisión
-----------------	----------------------	-----------------------

1.3. Responsable de la revisión

El responsable de editar, revisar y actualizar esta política es ...

1.4. Criterio de revisión

Esta política será revisada cuando menos una vez al año a partir de su fecha de emisión, o antes si se cambia para mejorar el sistema administrativo de la organización, o bien, a causa de la generación o actualización de la regulación aplicable.

1.5. Lista de distribución

2. Contenido

2.1. Objetivo

2.2. Alcance

2.3. Descripción de la política

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y ALCANCE LEGAL

La información, organización, gráficas, diseño, compilación, know-how y otros aspectos de los elementos contenidos en este documento, incluyendo la plataforma de Intranet, son de carácter confidencial por lo que queda estrictamente prohibida por ley su copia, reproducción por cualquier medio, divulgación verbal o escrito y/o distribución total o parcial, sin autorización expresa de Link Conexión Aérea S.A. de C.V. conocida bajo el nombre comercial de TAR Aerolíneas. La publicación o transmisión de información o documentos contenidos en la intranet de TAR Aerolíneas no constituye una renuncia de cualquier derecho relacionado con tales documentos o información. En este sentido, TAR Aerolíneas hace expresa reserva del ejercicio de todas las acciones, tanto civiles como penales, destinadas al resguardo de sus legítimos derechos.

From:

<https://wiki.tarmexico.com/> - **TAR MÉXICO**

Permanent link:

<https://wiki.tarmexico.com/templates/mpc?rev=1519412790>



Last update: **17/11/2021 16:26**